

EL PROGRESO

Biblioteca Provincial

Laguna

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

¿Porqué no es soldado el fraile?

Una de las cosas que más indignan al pueblo, y con razón, es el monopolio ó exención irritante que goza el fraile de no ser soldado. Esto, que en tiempos de paz es muy censurable, es realmente odioso cuando suena el clarín de la guerra.

Existe en esta materia un error que conviene rectificar. Cree el vulgo, con ó sin levita, que los seminaristas y los curas están dispensados de entrar en filas; no es cierto. El seminarista ó el cura, si no quieren ir al cuartel, han de pagar su redención á metálico como cualquier hijo de vecino. En los regimientos hay siempre muchos seminaristas; curas no hay más que los capellanes, porque los obispos no confieren órdenes sagradas ni pueden hacerlo, mientras el ordenado no acredite estar exento del servicio militar, ó por haberlo ya cumplido, por haberse librado por el número alto ó por el dinero. ¿Y si se diera el caso de que un obispo ordenara á uno que tiene que ser soldado? Este caso no es fácil que se dé, porque las edades que señalan los cánones para recibir órdenes implican que ya se ha pasado por el periodo de las quintas.

En Italia y en otros países donde el servicio militar es obligatorio y donde es potestativo el ingresar en filas antes ó después de terminar la carrera, los obispos, habiendo visto por experiencia que la vida de cuartel era un disolvente eficaz de las vocaciones eclesiásticas, confieren órdenes mayores antes de ir al regimiento y por eso es allí muy frecuente, y yo lo he visto, ver en la cocina ó barriendo las cuerdas á clérigos y frailes ó paseando por los patios rezando su breviario. Lo mismo sucede con los frailes; los superiores les dan la profesión solemne antes de ir al cuartel, porque si no serían contadísimos los frailes que al terminar su periodo militar volvieran al convento.

Quedamos, pues, en que el seminarista y el cura en España no están exentos del servicio militar; bueno es que lo sepa el pueblo.

Pero, en cambio, lo están los frailes no todos, pero casi todos. Porque ellos se han arreglado de tal modo que con la tapadera de la enseñanza, misiones ó de fines benéficos se escapan de las mallas de la ley y dejan el fusil para que lo coja el pobre que no tiene dinero ni viste hábitos. ¿No era más justo que hubieran ido á Melilla los frailes, que no tienen hogar ni familia, que los reservistas, de cuya vida estaban pendientes tantas otras?

La ley de Reclutamiento y Reemplazos, que está pidiendo á gritos una reforma radical, dice que están exentos del deber de servir á la patria los hermanos de San Juan de Dios y los religiosos de las Escuelas Pías.

Los hermanos de San Juan de Dios se dedican al negocio de los manicomios, que es un río de oro para la Orden, no tienen á ningún demente de balde en sus casas y si dirigen algún orfanato es también porque se lo pagan espléndidamente. Lo mismo sucede con los escolapios, fundados para enseñar gratis á niños pobres, cosa que sólo cumplen de patafata y en determinadas poblaciones, dándoles tan copioso fruto que ahora mismo acaban de asegurar por 4.000,000 de pesetas su colegio de Sarriá.

Fray Gerundio.

La prensa isleña

La Mañana

Publica un artículo de Fr. Lesco, titulado *La crisis del divisionismo*, del cual tomamos los siguientes párrafos que seguramente causarán verdadera estrañeza á nuestros lectores:

¿Qué vamos á hacer con nuestro divisionismo sin eco en la Provincia, desautorizado por las islas que creíamos más fieles? Yo que he sido un divisionista quizá más alucinado que convencido, soy el primero en echarlo por la borda. La confesión es amarga pero nos la imponen tiránicamente las circunstancias. El amor á la patria nos la imponen también, digan lo que quieran los santones del patriotismo.

Antes que seguir defendiendo un ideal que podrá parecer mañana en Madrid un egoísmo privativo de Gran Canaria, antes que ponernos frente á las demás islas empeñados en sostener una aspiración que ellas rehúsan, debemos hacer todo género de sacrificios, incluso el de renunciar á la ilusión que más cara nos ha sido.

Hay que adoptar el ideal autonomista, sin temor, sin recelo; hay que salvarlo. Aquí ha nacido. Este mismo periódico le ha defendido, cuando aun parecía una quimera. ¿Permitiremos que se la falsee? ¿Consentiremos que se convierta en arma contra nosotros? ¿Debemos continuar entregados al idilio divisionis?

Hablemos todos y no hagamos víctima á la patria de un cobarde silencio.

España

Reproduce de una carta de San Mateo las siguientes denuncias contra el pater espiritual de aquel pueblo.

«Pero ¿qué se habrá figurado el Cura Párroco de San Mateo, de los pacíficos vecinos de dicho pueblo? Ocurríame hacer esta pregunta, porque dicho padre de almas, en vez de enseñar con actos ejemplares, la humildad, caridad y aun la abnegación, pues Jesucristo esto practicó y recomendó, en lugar de practicar esto, repito, dicho señor, por motivos insignificantes, desata su ira imponiendo injustificadas penitencias, dictando órdenes neronianas y propinando entre las inocentes criaturas cuya educación le está encomendada, frecuentes tandas de zurriagazos, llegando su furia hasta el extremo de dejarle medio desprendida una oreja á uno de dichos inocentes.

Y no paran aquí los desahogos de dicho sacerdote, pues ha llegado su atrevimiento hasta insultar en plena calle á una joven señorita de dicha localidad; acto que ha causado la consiguiente estupefacción en todo el vecindario.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Canalejas á Bruselas

Madrid 12 (21'30). El Presidente del Consejo ha manifestado que en breve visitará la exposición de Bruselas, permaneciendo algunos días en aquella Capital.

Asistirá probablemente á la conferencia interparlamentaria, á cuyo acto concurrirán también el Sr. Sol y Ortega y otros políticos españoles.

De la huelga. Llamamiento á los trabajadores.

Dicen de Bilbao que los patronos de las minas han celebrado una nueva reunión para tratar de la huelga.

Discutieron extensamente las condiciones que les imponen los obreros, acordando hacer un llamamiento á los huelguistas para que el martes acudan á los trabajos.

Los obreros se oponen

Los huelguistas de Bilbao opónense á acudir el martes á los trabajos.

El conflicto continúa, pues, latente. En Portugal. Agitación anticlerical. Recibense telegramas de Lisboa dando cuenta de haberse iniciado en el vecino reino una agitación anticlerical.

La efervescencia es grande entre los elementos avanzados.

Excursiones militares

De Barcelona comunican que continúan las excursiones militares, en previsión, según se dice, de que los carlistas promuevan algunas algaradas, para distraer la atención del gobierno de la cuestión religiosa.

El general Weyler, que recorre las poblaciones más importantes de Cataluña, ha sido objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Reorganizándose el Partido

El Sr. Lerrroux ha comenzado una activísima campaña de preparación para reorganizar el partido radical en Barcelona.

Después extenderá su labor á las más importantes poblaciones de la Península, donde se constituirán nuevos comités para hacer una obra intensiva de propaganda republicana.

Huelga solucionada

De Gijón comunican que ha quedado solucionada la huelga, habiendo cedido en sus pretensiones obreros y patronos.

Confíase en obtener el mismo resultado con la huelga de Bilbao.

El Sr. Merino tiene ultimado el proyecto de ley que anunció á los obreros, fijando en nueve horas la jornada en las minas, y haciendo otras concesiones favorables para los obreros.

Mesa.

Horas de recreo,

por Edmundo de Amicis.—Una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Lo que pide Tenerife

Nueva organización de Canarias

Informe presentado al Gobierno por la Comisión de esta Capital que se halla en Madrid.

Si sumamos el número de habitantes de Tenerife, Gomera y Hierro, obtendremos tres porciones de 50.000 habitantes y una fracción á la cual pudiera asignarse un representante según lo preceptúa la ley fundamental del Estado; en total 4 Diputados.

Si hacemos igual operación en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura nos resultan igualmente tres porciones de 50.000 y una fracción.

En total, 4 Diputados. Mas, por la manera de ser de la provincia de Canarias parece la división indicada la más adaptable á las circunstancias que en ella concurren.

Precisa pacificar los espíritus; importa grandemente para la prosperidad de Canarias, apartar las islas de luchas estériles; encaminar la política á más trascendentes empeños que los de sostener pugilatos que perturban, que avivan discordias y que distraen la atención y las iniciativas provechosas de aquellos por lo cual los pueblos prosperan, desarrollan su comercio, su bienestar, su vida toda. Una organización política y administrativa, en cierto modo autónoma y al frente de ella, un Magistrado de la nación, adornado de los prestigios necesarios y de las dotes adecuadas para desempeñar con acierto la misión, sería un feliz desideratum para resolver un problema que embrolla y hace intrincado, el interés político y la indiferencia en las esferas gubernamentales para profundizar en asuntos del linaje de aquellos que sólo miran á favorecer el desenvolvimiento moral y material de los pueblos.

Resumen

Respecto de la organización política de la provincia de Canarias tiende lo dicho, á que el Archipiélago forme una provincia como las demás de España, con aquellas diferencias que justifican el apartamiento de la Península, las circunstancias que en las islas concurren por la situación geográfica, por ser escala obligada de los buques de todas naciones que cruzan el Océano, por el fraccionamiento en porciones de territorios separados por brazos de mar y por otros particulares históricos, que dan ocasión á que se mire con interés cuanto á aquella región hace referencia.

Más que en ninguna otra provincia hace falta en la de Canaria, que la autoridad que presente al Gobierno se halle revestida de los prestigios necesarios para desempeñar con tacto su cometido; para tener iniciativas provechosas y para que esta representación del Gobierno no la haga decorosa solamente la categoría y el sueldo del que la ostenta.

Importa no hacer una excepción de la provincia de Canarias en lo que se refiere á la organización que las leyes han dado á las peninsulares, y por ello que se

preconice en este trabajo, que debe subsistir la Diputación provincial conforme lo ha estatuido la Constitución del Estado, como entidad representativa de la que se denomina provincia. Las diferencias que en este sentido traten de establecerse por el influjo de personalidades políticas ó por disposiciones gubernativas poco estudiadas, serán siempre perturbadoras de la tranquilidad de la isla.

—La Diputación Provincial de Canarias se constituirá con la representación de cada uno de los diez partidos judiciales que existen en las islas en la actualidad; cada uno de los cuales elegirá tres Diputados provinciales.

—Ninguna otra alteración se hará respecto al funcionamiento de la Corporación provincial de Canarias que continuará como lo preceptúa la ley.

A los Ayuntamientos de las islas se les dará aquel realce que deben tener por su significación y por el importante papel que desempeñan.

—Los Cabildos insulares se establecerán con los prestigios debidos para representar la personalidad de cada isla.

Tales son los organismos que deben existir en Canarias en lo que se relaciona con los asuntos á que se contrae el cuestionario para la información dispuesta por la R. O. de 15 de Abril de 1910.

Otros asuntos

Entre los asuntos de interés en relación con las anteriores materias, hállase uno acerca del cual conviene llamar la atención.

Los mozos de todos los pueblos del Archipiélago llamados al servicio de las armas, cuando han alegado alguna excepción física, véanse obligados á trasladarse á la capital de la provincia. Esto ofrece notables perjuicios á aquellos que tienen que hacer viaje de otras islas á la capital.

Para evitar esos inconvenientes, se constituirán secciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento, que radica en la Diputación provincial, en cada una de las capitales de las islas; siendo siempre en la Comisión Mixta provincial, donde se han de refundir los trabajos de las referidas secciones insulares.

—Estas secciones mixtas de reclutamiento, de la que radica en la Diputación provincial, se constituirán del siguiente modo:

Presidente.—El Alcalde de la capital de cada isla, presidente del Cabildo insular.

Vice presidente.—El Gobernador militar de la isla.

Vocales civiles.—Dos individuos del Cabildo insular designados por éste.

Vocales militares.—Dos oficiales de la unidad militar residente en la isla, siendo uno de estos oficiales el secretario de la sección.

En cuanto á la designación de médicos, militar y civil, de las sec-

ciones, se estará á lo que se halle dispuesto, atemporándolo al número de facultativos que existan en cada isla.—(Continuará.)

REGALO EXTRAORDINARIO

Todo aquel que efectúe compras en el establecimiento de José Cabrera Iglesias, por valor de cincuenta pesetas, tendrá derecho á un magnífico Reloj de bolsillo.

ALFONSO XIII, núm. 6 (15)

De mi devocionario

Un hombre, en Santa Cruz de la Palma, por necesidades de la vida que nunca sabemos á donde nos han de conducir, se ha visto obligado á cavar con sus propias manos la fosa que guardará eternamente el cuerpo santo de su hijo muerto.

Otro, que mirase las cosas bajo su aspecto económico, achacaría á la carencia de metálico el hecho excepcional que nos ocupa; alguien, desde el punto de vista religioso, culpaba al clero de su falta de caridad y le echaría en cara el consentir que un desgraciado amasase con sus lágrimas la tierra funeraria. Yo lo miro por el cristal romántico, lo fundo en el crisol poético y el acto que á todos parece inusitado y que origina protestas de los gaceteros sentimentales, me parece lo más natural y lo más sublime que puede concebirse.

Ya no es solo necesario para extraer el pan regar la tierra con el sudor de nuestra frente; también es preciso para enterrar á los muertos que la tierra sea fecundizada con lágrimas de nuestros ojos. Ese padre, humilde y dolorido, ha rectificado el mandato de Dios. Todos los padres han tenido que aportar su grano de arena para hundir la obra antigua y sobre ella edificar las modernas creencias.

Ese obrero que en la Palma abre la fosa de su hijo, ha hecho obra verdaderamente humana. En vez del agua bendita, sacudida negligentemente por un clérigo intruso, son las lágrimas paternas que riegan la tierra para que ésta conserve en sus moléculas el recuerdo del amor á los hijos; en lugar del desconsolador *De profundis*, es el *¡El hijo de mi alma!* la última exclamación que suena sobre la mala suerte del difunto.

Hoy, al padre convertido en sepulturero de su hijo, le habrá costado gran trabajo ejecutar su obra macabra; lloraría la pena del hijo perdido juntándola con la angustia de tener el mismo que ocultar el cuerpo amado para que su descomposición no molestare á los demás; seguramente el triste hombre desesperó al ver que aquello mismo que él trajo al mundo á costa de tantas alegrías, se vio obligado á hacerlo desaparecer á trueque de su dolor; tal vez el malaventurado, repleto de congoja, tuvo un instante de desfallecimiento y creyó notar al remover la tierra oscura que su cuerpo pretendía confundirse con la tierra para dar más muerte al hijo ya que fué quien le dió toda la vida; quizás hubo un momento en que el doliente patriarca juzgó que abandonando el fúnebre trabajo conservaba la vida de su hijo y dejó caer la azada para llorar su desventura...

Hoy el infeliz habrá sentido su obra, habrá lamentado ser el enterador de su carne; pero mañana, cuando con el andar de los días vaya desapareciendo la pena del momento, cuando el tiempo traiga consuelo y resignación al atribulado espíritu, entonces el padre sentirá alegría y bendecirá la hora en que no encontró un clérigo que masculase un responso ni un sepulturero que se prestase á echar tierra sobre el cuerpo muerto de su hijo. El pobre obrero sentirá alegría, no por la muerte del hijo, que mejor le quisiera ver vivo retozando con las mozas que cimentando el necrotorio isleño, sino por haber cumplido hasta última hora con su deber.

¿No fué él quien le trajo al mundo? Pues cuando al hijo faltó vida para andar por fuera el padre abrió un hueco pequeño en este inmenso sarcófago y allí guardó la carne de su carne, la vida de su vida. ¿Quién con más amor que el padre ejecutaría obra tan sublime? Desenterrad al hijo; resucitadle si es posible y después indagad si no le ha sido más grato recibir las paletadas

de tierra por manos paternas antes que por las de un sepulturero zafio guardando cadáveres como si fuesen patatas; preguntadle si no ha gustado más el llanto patriarcal que el lagrimo mecánico del hisopo; si no ha gozado con el *Hijo de mi alma* gritado por el padre como última despedida, que con el *De profundis clamavit* lanzado por un clérigo aburrido que espera la hora de terminar para cobrar sus honorarios.

En Santa Cruz de la Palma está un hombre que ha tenido el valor de enterrar á sus muertos: saludémosle respetuosamente. Dió á la sociedad lo que pudo y cuando su dádiva fué inútil guardóla cuidadosamente en el seno de la tierra sin pedir ayuda á los demás. No se le podrá llamar egoísta. Nos alegró con la vida de su vida y nos evita molestias con la muerte de su alma... Dejemos la gloria para el cielo y deseemos en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.

Jacinto Terry.

EL TIEMPO

Día 12 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra 25'0
Mínima 19'6
Oscilación 5'4

¿Separatistas canarios?

Hasta los Estados Unidos ha llegado la leyenda del separatismo canario, que algunos elementos despechados se han encargado de propalar en Madrid.

El Diluvio de Barcelona publica una correspondencia fechada en Nueva York, por la que nos enteramos del concepto que allí, como en otras partes del Extranjero, se tiene de estos inofensivos y pacifísimos insulares. Titulase la correspondencia de *El Diluvio ¿Separatistas en Canarias?* y la suscribe el conocido escritor Antonio Escobar, del cual son los siguientes consideraciones sobre el supuesto filibusterismo de Canarias.

Nueva York.—España es una nación que no puede vivir sin separatistas, verdaderos ó falsificados, espontáneos ó forzados. En el tiempo viejo los tuvo en los Países Bajos y en Portugal; después en los dos continentes americanos, más tarde en las Antillas y las islas Filipinas.

El año 1898 se acabaron los separatistas antillanos y filipinos porque ganaron el pleito gracias á los Estados Unidos. España pasó un mal rato, no tanto por haberse quedado sin colonias como por haberse quedado sin filibusteros, como decía un segundo cabo que hubo en Cuba.

Había un vacío que llenar y se decidió que lo llenasen los regionalistas catalanes. Estos pedían algunas cosas razonables; otras bastante arcáicas y ridículas; pero no estaban por la independencia de Cataluña ni por su anexión á Francia, ni estarán nunca porque no son tontos y saben que mientras en España haya un duro cuatro pesetas serán para Cataluña.

Sin embargo, los señores de Madrid los declararon antiespañoles como no se les pudo probar nada y como hubo otros asuntos políticos y económicos de urgencia que se impusieron á la atención del país se olvidó de los catalanes y España volvió á quedarse sin separatistas.

Por suerte, los ha descubierto en Canarias. En *El Ejército Español*, diario de Madrid, se ha publicado una carta muy interesante de Tenerife, escrita, según dice ese periódico, por un prestigioso é ilustrado español. Como se ve, esto de los prestigios ha cruzado ya el Atlántico.

El corresponsal de *El Diluvio* transcribe aquí las acusaciones de *El Ejército Español*, y luego añade:

"Pero la Unión Patriótica, ¿está por la independencia? En un pasaje de la carta se le llama "grupo autonomista." Si es autonomista, no es separatista; pero ¿qué importa? Se le declara separatista y, además, pílo, traidor, laborante, canalla, insurrecto, mambí.

Y es posible que con persecuciones políticas y judiciales y un poco de Consejos de guerra y tal ó cual fusilamiento se acabe por convertir á los separatistas por fuerza en separatistas convencidos; *the genuine article*, como dicen los americanos. Y si hay "casas extranjeras, en juego—como hubo los Estados Unidos en Cuba—no sería imposible que España perdiese las Islas Afortunadas. A Inglaterra no le vendría mal, porque están en el camino de África del Sur, y luego porque ellos saben sacar partido de todo.

Pero, eso sí, no bien los canarios cesaran de ser españoles se les hablaría de la raza, de los lazos de sangre, de Cervantes, de Calderón y de "la fe de nuestros mayores." De Madrid se les enviarían catequistas y poetas para tomar parte en fraternales banquetes; porque esta es otra peculiaridad, como la necesidad de tener separatistas; pasar de los fusilamientos, las deportaciones y los métodos inquisito-

riales á una ternura efusiva, iberista y de sobremesa.

¿Por qué no tener un poquito de sentido común? Si los canarios piden la autonomía, dársela, puesto que se les dió á los cubanos y los portorriqueños. Si piden la independencia, no dársela, como no se la dan los Estados Unidos á los filipinos; pero dejarles que la pidan. En el pedir no hay engaño; ni tampoco ofensa.

Y dejarles que usen su banderita blanca con siete estrellas azules, como Inglaterra deja á los irlandeses usar bandera verde con un arpa.

Y, sobre todo, gobernar y administrar bien; porque si en Canarias hay quienes desean una administración autónoma, será, seguramente, á causa de la mala calidad de la que se les envía de Madrid y de la que hemos disfrutado en las Antillas."

Regocijante resulta la historietta y divertidísimos los comentarios.

El Sr. Escobar se devana los sesos justificando la peligrosa actitud de los canarios, y mientras tanto, el filibusterismo de los isleños durmiendo el sueño de los justos.

Algo ha ido ganando *El Ejército Español* con su famosa correspondencia de Canarias. No se gana notoriedad tan fácilmente escribiendo artículos para media docena de lectores...

De esta vez, el talentudo periódico ha conseguido que se ocupen de él en Nueva York. Y esto no es cosa que se obtiene todos los días.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 66.277'67
Imposiciones durante la semana (7)	1.315'
Suma	Ptas. 67.592'67
Reintegros (2)	350'
Saldo	Ptas. 67.242'67

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Agosto de 1910. J. M. Ballester, Gerente.

NUESTROS PRODUCTOS

CANARIAS EN BRUSELAS

El cónsul de Bélgica en esta plaza D. Fernando De Masy, envía unas interesantes notas de Bruselas, dando cuenta del éxito obtenido con la exposición de nuestros productos en aquel grandioso certamen.

Transcribimos, para conocimiento de nuestros productores, los más interesantes detalles de la carta del Sr. De Masy.

La sección de Canarias, instalada en el Palacio árabe que España ha construído para exponer sus productos, está completamente terminada y llama grandemente la atención de los numerosos visitantes.

Los vinos de Canarias están expuestos en elegantes vitrinas, por clases y marcas y con etiquetas especiales que indican los nombres de los expositores que han correspondido al llamamiento del Comité de Canarias.

Lo mismo se ha hecho para los tabacos y para las casas que han enviado calados.

El Sr. Herrera, en la vitrina donde se encuentran los cigarrillos de su fabricación, ha expuesto también cigarrillos de papel, siendo de lamentar que estos últimos no estén en condiciones para la venta, pues son muchas las personas deseadas de comprar estos cigarrillos, ya bastante conocidos en Bélgica por los numerosos viajeros que pasan por Tenerife, dirigiéndose ó viniendo del Congo.

También obtienen un éxito grande los calados, y sería de desear que los expositores enviases más productos al Comisario General de España, Excelentísimo Sr. D. Nicolás de Escoriaza, para la venta.

Un mantel de gran valor, con las servilletas correspondientes, expuesto por la acreditada casa de D. Máximo Reimers, ha sido ya comprado por el Comité de la Exposición Universal de Bruselas, para uno de los premios de gran lotería.

El premio mayor de dicha lotería es de 200.000 (doscientos mil) francos, y hay otros muchos de valor inferior: el billete entero solo cuesta 1 franco.

La mayoría de los premios consisten en objetos comprados á los expositores y el que obtiene un premio superior á 5.000 francos está autorizado para tomar el valor del mismo en metálico, pero tiene que abonar un 10 por 100 del valor del lote á beneficio del expositor del objeto comprado.

De Gran Canaria y en sitio bien á la vista hay expuestos unos hermosos plátanos, de los Bafiaderos. La encargada de exponer estos plátanos es una importante casafrutera belga, que reparte gratuitamente una hoja escrita en francés y holandés, donde se dan á las mujeres consejos sobre las distintas maneras de preparar los plátanos.

Llamen grandemente la atención, en el precioso Palacio de España, los productos expuestos por varias Granjas oficiales de la Península. En otra

carta me extenderé en detalles sobre los trabajos realizados por dichas Granjas y sobre los productos expuestos. Son muy interesantes y están perfectamente presentados.

El rey de Bulgaria, con su séquito, visitó el pabellón español, llamándole particularmente la atención la Sección de Canarias. Admiró los encajes y se detuvo para ver los vinos, tabacos, cuadros, etc.

La Sociedad del Tranvía ha expuesto en un bonito marco un cuadro muy interesante: contiene el plano de la vía y el perfil; como asimismo varias fotografías de la línea, central, etc.

También llama la atención el cuadro presentado por la Campaña eléctrica de Tenerife, como las fotografías del volcán presentadas por el Ayuntamiento de Santa Cruz y las demás muy numerosas y bonitas.

F. De Masy.

Bruselas 20 Julio 1910.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana, en la plaza del Príncipe Alfonso, de 8 y media á 10 y media:

- PRIMERA PARTE
- 1.º "Dans les camps des zigans", marcha; Oscheit.
 - 2.º "Esperanza", mazurka, Urizar.
 - 3.º "La Trajedia del Pierrot", fantasía; Chapi.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º "Vita Viennese", valse; Lehár.
 - 2.º "Rapsodia española", Giner.
 - 3.º "Danza exótica", Mascagni.
 - 4.º "En Liesse", marcha; Turinno.
- Santa Cruz de Tenerife, 13 de Agosto de 1910.—El Director, R. Ariz.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Pablo Salmerón

Madrid 13 (11'15.)

Dicen de Santander que mañana se celebrarán mítins de propaganda en el distrito Castro Laredo para hacer la presentación del candidato republicano D. Pablo Salmerón, cuyo triunfo en las próximas elecciones de Septiembre se considera seguro.

Los diputados Sres. Azcarate, Melquiades Alvarez y Soriano han ofrecido su concurso al Sr. Salmerón para los trabajos electorales.

Dícese que el gobierno ve con simpatía la candidatura del Sr. Salmerón.

Los frailes se preparan

De Vitoria comunican que ha sido sorprendido un carro que conducía gran número de fusiles con destino á los conventos.

Además conducía varias cajas de cartucheria.

Las autoridades incautáronse del contrabando.

De las diligencias practicadas resulta comprobado efectivamente, que las armas habían sido adquiridas por los frailes, los cuales esperaban, además, otras remesas.

Instrucciones

El gobierno ha dado energías instrucciones á los gobernadores para que se extrene la vigilancia, á fin de evitar nuevos contrabandos de armas, pues se tiene noticia de que los fanáticos religiosos han hecho considerables pedidos y se desconocen los verdaderos fines de estos preparativos.

Soriano y Nougues

Los diputados republicanos señores Soriano y Nougues han marchado á Bilbao, donde fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

Apoyo á los huelguistas

Los señores Soriano y Nougues visitaron á los huelguistas, alentándoles á defender sus derechos contra las imposiciones de los plutócratas clericales que se niegan á mejorar las condiciones del trabajo en las minas.

Ambos diputados ofrecieron decidido apoyo á los huelguistas, anunciándoles que estaban dispuestos á defenderlos por considerarlo justa y humanitaria su causa.

Los obreros ovacionaron con delirante entusiasmo á Soriano y á Nougues.

Mesa.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Voreundo Cabrera

Barrío de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Crónica general

Turistas.—El día 20 es esperado en el Puerto de la Cruz el vapor *Isla de Francia*, conduciendo una expedición de 115 turistas de diversas nacionalidades, los cuales se hospedarán en el gran hotel *Humboldt*.

La gerencia del Hotel organiza algunos festejos en honor de los excursionistas.

Naufragos.—El vapor inglés *Sapele*, que llegó ayer á este puerto, conduce cinco naufragos del vapor *Sierra Leone*, perdido recientemente en la costa de Africa.

HOTEL OROTAVA

Constitución, 1, Santa Cruz

PENSIÓN de 8 á 10 Pesetas

ALMUERZO Pesetas, 2'50, de 12 hasta las 3

COMIDA Pesetas, 3'50, incluso el vino, de 7 hasta 8'30

Ya llegaron los Pistasches.

Mañana domingo se sirve el riquísimo helado de esta clase.

CERVEZAS HOLSTEN y PILSENER

Se sirven almuerzos y comidas especiales á precios convencionales.

ABONOS se admiten á bajos precios

Parque Recreativo

Tres magníficas y variadas secciones

A las 8.—Por el cinematógrafo: *Burlas de marineros. El hada de la Primavera. Efectos de la leche negra. El jornal de la semana. Hipnotismo en acción. Un viaje por Marruecos.*

Preciosos, divertidos y originales números de su selecto repertorio, cantado por los notables artistas WALMAR Y MARI-FERNI.

A las 9.—Por el cinematógrafo: *Los Omers. Cartas que hablan. Amor y deber. Los equipajes del capitán. Pintores modernos. Historia trágica en Rusia.*

Siempre nuevos y variados couplets, cantados al final de cada sección por los aplaudidos dúos WALMAR Y MARI-FERNI.

A las 10.—El mismo programa de la primera sección.

EN LA ISLA DE CUBA

Gratis durante tres años

Terreno situado en la línea del ferrocarril central y á 4 kilómetros de la línea que va á la Bahía de Nipe.

Se hace contrato por diez años, no cobrando nada por los tres primeros.

Los terrenos son propios para cañas, maíz, papas, cebollas, etc.

Hay terreno para tabaco, en la jurisdicción de Guisa, que se cede en las mismas condiciones.

Informes: *Rosendo Villavicencio*, Relojería, Villa de la Orotava. 2 m.

OBRA NUEVA

EL MILITARISMO

por Guillermo Ferreró. Un tomo, 4 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Se venden

dos casas: una en la calle de Núñez de la Peña, 22 y la otra calle de Chaves, 82. Darán razón, calle de Chaves, 15.

Consultorio

MÉDICO-QUIRÚRGICO y Policlínica de curaciones ordinarias

Horas de servicio diario, de 1 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. Gratis á los pobres.

20, Cruz Verde, 20 (Farmacia) Teléfono número 135.

Se alquila

una casa en la calle de Alvarez de Lujo (Barrio Duggi). Darán razón Viera y Clavijo, 13.

El Guanche

Además de su variado surtido de artículos finos, acaba de recibir de Caracas el rico papelón, y café trillado de primera.

DE VIGO

Lenguado en aceite, Merluza en aceite, Congrio en aceite, Calamares rellenos, Calamares en su tinta, Vieizas en escabeche, Besugo en aceite, Bonito en escabeche.

50 céntimos

vale un tomo grande titulado "El Cocinero Universal". En la Imprenta García Cruz.



LA FUNERARIA

Imeldo Seris, 108 (accesoria)

Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.

Teléfono número 422.

Leche de vacas finas

se vende en la Rambla de Pulido, número 34.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS
(importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS,

PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que

COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10. — Juan Gaviño.

Se alquila

la caseta situada en la parte alta del muelle, de la propiedad de Campanario.

Darán razón en el mismo muelle, caseta Camacho's Unión. m

La Manteca de vacas



más pura que se consume en Canarias, trae esta marca en las latas, pero algunos suelen confundirla por ser semejantes á estas las de sus similares, aunque la **Manteca Esbensen** no puede confundirse con ninguna otra; si con la que se produce en el país, únicamente, por su resistencia, su color natural y por su sabor exquisito, que es lo que demuestra su pureza. Y por lo que la **Manteca Esbensen** es la más apreciada en todas partes.

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Herramientas
de Herreria, se venden. Darán razón, Iriarte, 24.

Marmolista
En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabezcos, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

Se alquila
la casa calle de San Francisco, número 62.
Darán razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución. — Salón Modas.

VELOX
Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Tren de Planchado
Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Prontitud, economía y precios económicos.

SANTA CRUZ
Colegio de primera enseñanza elemental y superior con sujeción á programas desarrollados en orden cíclico.
Se dan enseñanzas, además, por tarde y noche de Lectura, Gramática, Contabilidad y Caligrafía.
Se prepara en asignaturas de Comercio, Magisterio y otras carreras cortas.
San Lorenzo número 1. 8 a

Se alquila
una casa de planta alta en la Rambla de Puidio número 41. Informarán en la misma.

Se vende
la Lechería situada en la calle de Viera y Clavijo, con varias vacas inglesas finas, becerros y un toro también fino. Se venden sueltos. Informarán, Can-dalaria, número 15.

Se alquila
la casa calle de Canales Bajas número 5.
En la misma informarán. m

Bulbilífero

Exito seguro en las aplicaciones siguientes

Para desarrollar el cabello. Para impedir su caída. Para limpiar la caspa. Para quitar la grasa. Para evitar las canas y si las hubiere, darles colorido, no por simple tintura, sino por alimentación de sus raíces. Para prevenir la calvicie. Para curar muchas de ellas. Para fortalecer la cabellera. Para regularizar su vida. Para darle brillo. Para rizar el cabello sin quemarlo. Para darle á éste más realce. Para que sea más duradero el ondulado. Para llevarlo siempre aséptico. Para prevenir toda enfermedad del cuero cabelludo. Para evitar los picores. Para curar el herpes. Para higiene del tocador. Para la constante antiseptia de las peluquerías. Para evitar las granulaciones. Para suavizar el afeitado, no estropea las navajas. Para impedir peligrosas inoculaciones.

Pídase en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de esta Capital.

En la Laguna, D.ª Laura González. Orotava, D. Tomás Domín-guez Ballester. Las Palmas, Droguería de D. Antonio Espinosa. Santa Cruz de la Palma, D. Juan Lozano y Lozano. Arrecife Sres Morales y Diaz.

Depositarario general: José Acuña. Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg Amerika Linie

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo alemán

Bavaria

llegará á este puerto el 2 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos. — Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros. — Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.
Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.
El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.
El POLVO COZA es garantizado inofensivo
Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41. — Santa Cruz de Tenerife.

Carbón de brezo SUPERIOR

A domicilio, pesetas 6 la saca. Despacho, calle de la Rosa, junto á la casa número 36. 10

Se alquila

la preciosa casa de nueva construcción, Doctor Allart, 14 1.ª Darán razón, Castillo, 5.

Escritorio ó Despacho :

Se alquilan dos accesorias con luz á la calle, de la casa de esta Capital, caled de San Francisco, núm. 19. Informarán en esta Capital, D. Carlos Lecuóna.

Casas HIGIÉNICAS se ALQUILAN en esta Capital, en las calles de Alvarez de Lugo, Duggi y Nueva. Informarán en el escritorio de la casa calle de Alfonso XIII (antes del Castillo), núm. 19. (1 m a)

Paja para empaque

Ponemos en conocimiento de los señores exportadores de la isla, que tanto en los depósitos de Santa Cruz, como en los que tenemos en el Puerto de la Cruz, poseemos grandes cantidades de paja para empaque, de la llamada de Calais.

Para precios y demás datos dirigirse á Kuhnner Henderson y C.ª, Alfonso XIII, número 58, Santa Cruz de Tenerife. 15 a

SE ALQUILA

la casa número 40 de la calle de Méndez Núñez. Darán razón D. Modesto Cambronero, Jefe de la cárcel.

Se vende

la casa Flores número 1 segundo. Un motor á petróleo, sistema Gardner de 1½ caballos de fuerza. Un árbol de transmisión de 5 m. por 4 cm., con accesorios de 5 poleas, correas, etc. Una máquina picadora. Una báscula, un coche y otros enseres propios para la industria de tabaco.

Darán razón, Castillo 75.

en mi pecho que arde como un carbón encendido... quiero beber! me ahogo!

—No es conveniente abusar de mi brebaje —replicó el doctor en tono dogmático y lento.

—Muin-herr Van Præt dijo. —¿No os parece que pudiéramos subir al laboratorio, á ver si avansa la obra?

—Eso sería retardar un mes, ó acaso un año, la transformación contestó el holandés con tono grave: —sin embargo, estoy ahora como siempre dispuesto á obedecer á las ordenes de mi bondadoso señor.

Al decir esto, hizo ademán de levantarse.

Gunther lanzó un gemido. Otro gemido le respondió detras de las cortinas de la cama.

La arrugada frente del anciano se iluminó de pronto; volvió la cabeza esperando un seguudo grito pero este grito no se repitió.

El doctor entreabrió las cortinas.

La débil luz de las lámparas, entrando oblicuamente por entre las colgaduras, iluminó un rostro angelical y más blanco que la muselina de la almoadada en que se apoyaba.

El doctor la pulsó, y corrió de nuevo las cortinas y volvió á sentarse.

El viejo Gunther había vuelto á su profunda apatia. Cuando el viento redoblaba su furor gimiendo en los arcos de las ventanas, ó cuando los monstruos de hierro que servían de veletas, dejaban oír sus chillones gritos, Hans y Gertrudis se estremecían como la voz de un ser humano que pidiese auxilio.

Gertrudis se había criado en el Scholss; Hans era un vasallo del difunto conde Ulrico, nacido al otro lado Heidelberg.

A razones menos convincentes aún hubiera cedido Gunther.

Aceptó, pues, y firmó al pie de una escritura sabiamente redactada por el mayordomo.

Desde este día el conde Gunther fué el señor más afortunado de los Estados germánicos.

A Zachoes no le faltaba nunca oro en abundancia; el doctor afirmaba que seguros indicios anunciaban la próxima regeneración de la sangre de Bluthaupt.

Como si la casualidad hubiese querido confirmar los pronósticos del doctor, Margarita quedó embarazada.

Los seis socios, de los cuales Moses Geld no era más que el testafiero, comprendieron el riesgo en que el estado de la condesa Margarita les ponía; pero habían tenido nueve meses para prevenirse y prepararse á cualquier acontecimiento.

El término había finado, y á esta circunstancia era á lo que hacía mención el mensaje llevado á Francfort por el correo Fritz.

¡La hora había llegado!

En el lecho cubierto por espesas cortinas, la condesa Margarita se veía atacada por los primeros dolores del parto.

Van-Præt, estrechado por las solicitudes cada día mas ardientes del viejo conde, le prometió para aquella misma noche la resolución definitiva de la piedra filosofal.

Los hornillos estaban encendidos en el laboratorio, y el metal en fusión hervía en el fondo del crisol.

Algunos quejidos débiles y apenas perceptibles, atravesaban de vez en cuando la espesa tela de las cortinas.



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Paramás informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inanda *	10 Agosto
	Comrie Castle	12 "
	Dover Castle *	14 "
	Garth Castle *	17 "
	Arawa	17 "
	Barbary	20 "
	Grantully Castle *	31 "
Liverpool	Ruapehu	2 Sibre.
	Salamis	2 "
Hamburgo	Walwera	5 "
	Etruria	7 Agosto
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Granada	21 "
	Cascoon Dunluce Castle	5 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Guelph	19 " 1 Sibre.
	Corinthic Ruahine	25 Agosto 5 Sibre.
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	5 Agosto
	Marathon	2 Sibre.
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Bavaria, para la H.A. BANA directamente.	2 Sibre.
	Varios	2 Sibre.

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policiosos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.

Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Depósito: Doctor Allart 11

Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 á 14.

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo
Gimle el 18 de Agosto del Puerto de la Cruz.
Titlis el 25 id. id. id.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

Agentes, *Hardisson Hermanos*.

Probad mis calzados **

Los de más lujo y duración. Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE

PINTURA "DIAMANTE"

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44. Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Sapele**

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Chama**

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Agosto con destino á

LIVERPOOL (via Madera) con hueco disponible para fruta y pasaje.

Agentes, *Elder Dempster & Co.*

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Amiral Troude**

llegará á este puerto el día 30 de Agosto. Admite pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Papel de hilo

superior, cuadrado, se vende en la Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés **Amiral Aube**

deberá llegar á este puerto el 18 del corriente.

Admite carga.

Agentes, *Hardisson Hermanos.*

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés **Manchester City**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutas

Agentes, *Elder Dempster & Co.*

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino**

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Agosto con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, *Elder Dempster & Co.*

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
4 Agosto	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa Africa
4 "	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
4 "	Hans Woermann *	5600	Madera y Hamburgo
8 "	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbuch Costa Oriental de Africa
12 "	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
12 "	Edea	4600	Las Palmas, Monrovia, Sawkopmund y Lüderitzbusch
17 "	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
18 "	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo
22 "	Aline Woermann	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
28 "	Cap Verde	5900	Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Hamburgo
29 "	Bürgesmeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbusch Cape Tow, y Costa Oriental de Africa

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día	Agosto	el magnífico vapor
"	"	San Miguel
"	"	Salerno
"	"	San Telmo
"	"	San Miguel

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASA TLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio del mes de Agosto de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII		Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO		Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVEVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

De pronto oyóse una música extraña, que parecía descender de las nubes: era el reloj de Bluthaupt.

Cuando hubo cesado la música, la vieja máquina dió las siete.

Miró el doctor el cuadrante de un antiguo péndulo cuyo timbre iba á tocar la hora á su vez.

—Antes que el minutero haya dado la vuelta al cuadrante—dijo, el noble conde habrá visto el rostro de su heredero.

—No se necesita más tiempo tampoco—añadió Van-Præt,—para que haya oro en el fondo de nuestro crisol.

El rostro de Gunther tomó una expresión de inmensa alegría.

—Será una noche feliz para la casa Bluthaupt—replicó Zachæus, cuya voz tenía extraños sonidos.

—Oh! muy feliz! muy feliz!—dijo Gunther—pero cuan lentos van á parecerme los instantes!

Levantóse el doctor y vertió en el cubilete de oro una dosis de humeante brebaje.

Gunther llevó á sus labios el cubilete.

—Páreceme que bebo la vida!—dijo, dirigiendo al portugués una mirada de gratitud.

Sus pálidas y descarnadas mejillas se animaron por un instante; iluminó su impasible pupila un fugitivo relámpago; pero en seguida tornóse más lívida su mejilla y murió la centella de sus ojos.

Respiró con trabajo, y llevó sus arrugadas manos á su fatigado pecho.

—Quisiera estar siempre bebiendo!—prosiguió,—cuando no bebo se corta mi aliento y siento junto al corazón un peso ardiente...

Bamboleó su cabeza sobre sus hombros, dejándola caer pesadamente sobre un lado.

Van Præt, Zachæus y Mira, cambiaron una mirada...

V

Lo imborrable

Cada vez que el conde bebía una dosis del elixir compuesto por José Mira, se aumentaba su debilidad.

Esta noche experimentaba más de lo acostumbrado el doble efecto del brebaje, en cuya confección se había esmerado sin duda mucho más el sabio doctor.

De vez en cuando se alzaba con esfuerzo su cabeza inclinada sobre su pecho y que parecía soportar un invisible peso.

En un momento en que la cabeza de Gunther permanecía inclinada más tiempo de lo acostumbrado, señaló Van-Præt con el dedo al reloj de pared, y dijo en voz baja.

—Tardan mucho en llegar!

El conde se incorporó, y dijo con voz balbuciente:

—Es cierto. Esto tarda... Los minutos son largos...

En seguida tomó aliento, y prosiguió después:

—Margarita no se queja... Daría cien soberanos por oír su primer grito... Y el crisol...

Apoyó su cabeza al decir esto sobre su temblorosa mano; en tanto callaban sus compañeros.

—Mi cuerpo se hiela—añadió.—Sólo hay un punto



SE VENDEN barricas vacías, propias para vinos, á precios reducidos. Informará Manuel Cruz, Marina, número 59. 6 a

Se vende la casa calle de Calleo de Lima número 31. Darán razón, Salón modernista, Cruz Verde número 20 (a) ó Pilar 48. m

A 1, 2 y 4 Ptas.

se venden libros de cocina, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36